

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 27 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden 20 de julio de 1994 «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Secretaría de Estado de Justicia

Convocatoria: Orden de 30 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, Servicio Jurídico en Huelva, Abogado del Estado, Jefe D. Nivel: 29. Complemento específico: 2.850.768 pesetas. Puesto de cese: Justicia e Interior, Servicios Jurídicos Provinciales (Cáceres). Nivel: 28. Apellidos y nombre: García del Río, Luis. Número de Registro de Personal: 0882453824 A0903. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

**26312** RESOLUCION de 17 de noviembre de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Sueca, perteneciente al colegio notarial de Valencia, al Notario de dicha localidad, don Antonio Víctor García-Galán San Miguel.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Sueca, perteneciente al colegio notarial de Valencia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y en el artículo decimonoveno, 2, de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 20 de julio de 1994, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Sueca, colegio notarial de Valencia, a don Antonio Víctor García-Galán San Miguel, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 17 de noviembre de 1995.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

**26313** RESOLUCION de 20 de noviembre de 1995, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, que corrige la de 10 de octubre de 1995, por la que se adjudicaron puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación, vacantes en sus servicios periféricos.

Por Resolución de 10 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27), se adjudicaron puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, anunciados en convocatoria pública, por el sistema de libre designación.

Advertido error en la publicación de la mencionada Resolución, se procede a su subsanación de la forma que sigue:

Donde dice: «Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Subdirector Régimen I. Localidad: Font-Calent. Nivel: 24», debe decir: «Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Subdirector Régimen I. Localidad: Font-Calent. Nivel: 26.»

Donde dice: «Número de orden: 4. Grado: 0», debe decir: «Número de orden: 4. Grado: 23».

Madrid, 20 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1995), el Director general de Administración Penitenciaria, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

**26314** RESOLUCION de 20 de noviembre de 1995, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, por la que se amplía la de 31 de octubre de 1995, por la que se resolvía concurso para la provisión de puestos de trabajo en sus Servicios Periféricos, correspondientes al Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.

Por Resolución de 31 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), se resolvió concurso convocado por Resolución de 18 de agosto de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29), correspondiente a puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.

Como ampliación a la mencionada resolución de adjudicación, se hace preciso incrementar la misma en el siguiente sentido:

Puesto adjudicado: Número de orden: 24; centro directivo: C. P. Murcia; puesto: Ayudante Técnico Sanitario; nivel: 20; complemento específico: 631.380 pesetas; localidad: Sangonera la Verde; datos personales: Apellidos y nombre: Guillem Hernández, Miguel José; Cuerpo/Número de Registro de Personal: A06JU 22646884-13; grado: 18; puesto de cese: centro directivo/puesto: Excedencia voluntaria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Audiencia Nacional, a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1995), el Director general de Administración Penitenciaria, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Administración Penitenciaria.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**26315** CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de octubre de 1995, de la Dirección General de Personal, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso convocado por Orden de 14 de junio de 1995.

Advertido error en la publicación del anexo de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 30 de octubre de 1995, página 31615, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el puesto adjudicado con el número de orden 14, en la segunda columna, donde dice: «Intervención en el INSALUD de Madrid. Interventor de Centro de II.SS. Hospital General», debe decir: «Intervención en el INSALUD de Madrid. Interventor de Centro de II.SS. Hospital General de Móstoles».